ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 45/2012

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2012

"ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS VARIOS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, en la S.U.O.C. Nº 36 del Centro de Emergencias Médicas "Prof. Dr. Manuel Giagni", se reúnen los Señores **Lic. Jorge Soto**, Director Administrativo; **la Sra. Lisa Arevalos**, Encargada de la S.U.O.C., la **Sra. Vanessa Benoit,** Funcionaria de la SUOC, con certificado de la DNCP, y el **Sr. Luis Sciacca**, Encargado de Suministros integrantes del Comité de Evaluación conformado por Resolución D.G. Nº 51 de fecha 20 de agosto de 2012,; a los efectos de evaluar, con criterios técnicos, las ofertas presentadas por las empresas DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., GSM SERVICIOS, HOSPICENTER S.A. y ASATEC INGENIERIA en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2012 **"Adquisición de Maquinarias y Equipos Varios"** ----------

Seguidamente, teniendo en cuenta el Art. 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y conforme a lo establecido en la Sección III "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", se procede a la verificación exhaustiva de las documentaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas de fecha 13 de setiembre de dos mil doce, en cuyo acto se ha verificado la presentación de documentos de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

En primer término, se procede al análisis y evaluación de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Numeral 2 de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones:

Criterios de Evaluación

a) Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

Se adjunta el Anexo A, en el cual se verifica el cumplimiento de la documentación de carácter sustancial por parte de los Oferentes: DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., GSM SERVICIOS, HOSPICENTER S.A. y ASATEC INGENIERIA

b) Suministro de Documentación de Carácter Formal y no sustancial:

Se adjunta Anexo B, en el cual se verifica el cumplimiento de la documentación de carácter formal y no sustancial por parte de los Oferentes: DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., GSM SERVICIOS, HOSPICENTER S.A. y ASATEC INGENIERIA

Lic. JORGE SOTO AGUILAR
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

Se solicito por Nota aclaraciones en cuanto a documentos formales a las Firmas GSM SERVICIOS, HOSPICENTER S.A. y ASATEC INGENIERIA, aclarando que todo lo solicitado fue entregado en tiempo y forma para su evaluación correspondiente.

c) Situación Financiera:

Evaluados los índices financieros de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, se observa que cuanto sigue:

- ✓ La Firma DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., cumple con los índices de Liquidez y Endeudamiento.
- ✓ La Firma GSM SERVICIOS cumple con los índices de Liquidez y Endeudamiento.
- ✓ La Firma HOSPICENTER S.A. cumple con los índices de Liquidez y Endeudamiento.
- ✓ La Firma ASATEC INGENIERIA cumple con los índices de Liquidez y Endeudamiento.

Se adjuntan hojas de cálculo de ratios financieros del Oferente, las cuales forman parte del presente Acta.

d) Comparación de Ofertas:

Se adjunta Anexo C, Cuadro Comparativo de Ofertas, en el cual se asientan los precios cotizados por el Oferente, con las referencias correspondientes al pie del mismo.

e) Criterios Económicos:

En el Anexo C que se adjunta, luce el Cuadro Comparativo de Ofertas, en el cual se detallan las ofertas cuyos precios son recomendados para la adjudicación.

A continuación se detalla el análisis de las ofertas, teniendo en cuenta que la adjudicación es realizada por Lote:

f) Criterios Técnicos

LOTE 1: La oferta cotizada por **HOSPICENTER S.A.** es la más baja y la misma cumple con las especificaciones técnicas.
LOTE 2: La oferta cotizada por **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.** es la más baja y la misma cumple con las especificaciones técnicas.
LOTE 3: La oferta cotizada por **ASATEC INGENIERIA** es la más baja y la misma cumple con las especificaciones técnicas.

g) Experiencia y Capacidad (Anexo B):

Verificadas las ofertas, las mismas contienen contratos, certificados de buen cumplimiento y/o facturaciones que demuestran que el oferente cuenta con la capacidad técnica para ejecutar el Contrato a ser suscripto en caso de resultar adjudicado.

También se procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constata que los Oferentes del presente llamado no cuentan con sanción alguna.

Con las observaciones precedentes debidamente aclaradas, y teniendo en cuenta el Art. 61 "Método de Evaluación", inciso (3) del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, del análisis y evaluación se desprende que las ofertas evaluadas como las más bajas en precio, son las más convenientes, se encuentran dentro de los rangos normales en comparación con los precios del mercado y de referencia fijados por la SUOC del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, y que sumados los importes de los Cuadros de Precios Adjudicados, estos no superan el monto

asignado según **CDP Nº 2014/2012**, por tanto garantizan las mejores condiciones para el Estado Paraguayo.----------

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuentra dentro de los procedimientos establecidos en el **Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21209/03**, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA:** ----------

- **ADJUDICAR** a la Firma **HOSPICENTER S.A.** el Contrato para la "Adquisición Maquinarias y Equipos Varios", por la suma de **Gs. 44.000.000** (Guaraníes Cuarenta y Cuatro Millones), Las descripciones de los bienes se encuentran debidamente detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados adjunto, el cual forma parte del presente Acta.----------

- **ADJUDICAR** a la Firma **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.,** el Contrato para la "Adquisición Maquinarias y Equipos Varios", por la suma de **Gs. 102.249.400** (Guaraníes Ciento Dos Millones, Doscientos Cuarenta y Nueve Mil, Cuatrocientos), Las descripciones de los bienes se encuentran debidamente detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados adjunto, el cual forma parte del presente Acta.----------

- **ADJUDICAR** a la Firma **ASATEC INGENIERIA** el Contrato para la "Adquisición Maquinarias y Equipos Varios, por la suma de **Gs. 12.912.900** (Guaraníes Doce Millones, Novecientos Doce Mil, Novecientos), Las descripciones de los bienes se encuentran debidamente detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados adjunto, el cual forma parte del presente Acta.----------

Terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente acta en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:30 horas del día mencionado al inicio.----------

Sra. Lisa Arevalos
Encargada de la S.U.O.C.

Lic. Jorge Soto
Director Administrativo

Sra. Vaneśsa Benoit
Con Certificado de la DNCP

Sr. Luis Sciacca
Jefe de Suministros

Viva Paraguay — Centro de Emergencias Médicas, Prof. Dr. Manuel Giagni — Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Presidencia de la República del Paraguay

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2012
" ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS VARIOS"

INDICES FINANCIEROS

EMPRESA: GSM SERVICIOS

INDICE		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO
		Monto Gs.	Indice	Monto Gs.	Indice	Monto Gs.	Indice	
a) Liquidez :	Activo Corriente /	15.804.114	29,10	783.336.029	1,19	831.216.586	1,72	10,67
	Pasivo Corriente	543.135		656.278.263		482.420.813		
b) Endeudamiento:	Pasivo Total /	543.135	0,03	656.278.263	0,81	482.420.813	0,56	0,47
	Activo Total	15.804.114		811.619.389		859.987.403		
c) Rentabilidad:	Utilidad Neta /	4.888.211	0,49	142.166.687	14,22	220.540.259	22,05	12,25
	Capital	10.000.000		10.000.000		10.000.000		

OBSERVACION:

a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

b) Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de Impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Lisa Arévalos
Encargada de SUOC

Sra. Vanessa Benoit
Con Certificación de la DNCP

Luis Sciacca
Encargado de Suministros

Lic. Jorge Soto
Director Administrativo

Viva Paraguay

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2012
" ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS VARIOS"

INDICES FINANCIEROS

EMPRESA: **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.**

INDICE		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO
		Monto Gs.	Indice	Monto Gs.	Indice	Monto Gs.	Indice	
a) Liquidez :	Activo Corriente / Pasivo Corriente	24.020.658.891	1,55	23.497.269.831	2,13	27.213.726.116	1,67	1,78
		15.536.123.761		11.028.385.079		16.251.349.266		
b) Endeudamiento:	Pasivo Total / Activo Total	16.092.308.328	0,64	11.581.198.831	0,47	16.793.803.778	0,55	0,56
		24.959.168.138		24.540.244.840		30.430.242.330		
c) Rentabilidad:	Utilidad Neta / Capital	836.688.286	0,14	3.822.002.169	0,64	1.709.816.995	0,28	0,35
		6.000.000.000		6.000.000.000		6.000.000.000		

OBSERVACION:

a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

b) Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de Impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Lisa Arévalos
Encargada de SUOC

Sra. Vanessa Benoit
Con Certificación de la DNCP

Luis Sciacca
Encargado de Suministros

Lic. Jorge Soto
Director Administrativo

Viva Paraguay

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2012
" ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS VARIOS"

INDICES FINANCIEROS

EMPRESA: HOSPICENTER S.A.

INDICE		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO
		Monto Gs.	Indice	Monto Gs.	Indice	Monto Gs.	Indice	
a) Liquidez :	Activo Corriente /	3.750.847.948	3,64	4.307.372.294	3,32	6.569.949.015	2,40	3,12
	Pasivo Corriente	1.030.828.369		1.297.831.652		2.741.328.431		
b) Endeudamiento:	Pasivo Total /	1.030.828.369	0,21	1.297.831.652	0,21	2.741.328.431	0,33	0,25
	Activo Total	4.929.475.548		6.136.296.638		8.351.602.056		
c) Rentabilidad:	Utilidad Neta /	703.389.432	0,25	864.597.858	0,31	812.338.255	0,29	0,28
	Capital	2.826.000.000		2.826.000.000		2.826.000.000		

OBSERVACION:

a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

b) Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de Impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Lisa Arévalos
Encargada de SUOC

Sra. Vanessa Benoit
Con Certificación de la DNCP

Luis Sciacca
Encargado de Suministros

Lic. Jorge Soto
Director Administrativo

Viva Paraguay — Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni — MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2012
" ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS VARIOS"

INDICES FINANCIEROS

EMPRESA: ASATEC INGENIERIA

INDICE		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		PROMEDIO
		Monto Gs.	Indice	Monto Gs.	Indice	Monto Gs.	Indice	
a) Liquidez :	Activo Corriente /	462.045.333	3,33	1.094.842.402	1,83	634.741.421	16,49	7,21
	Pasivo Corriente	138.851.260		599.601.953		38.497.942		
b) Endeudamiento:	Pasivo Total /	141.481.758	0,27	599.601.953	0,54	38.497.942	0,06	0,29
	Activo Total	528.859.106		1.115.499.395		641.360.042		
c) Rentabilidad:	Utilidad Neta /	42.033.997	0,21	121.023.334	0,61	85.132.558	0,43	0,41
	Capital	200.000.000		200.000.000		200.000.000		

OBSERVACION:

a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

b) Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de Impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Lisa Arevalos
Encargada de SUOC

Sra. Vanessa Benoit
Con Certificación de la DNCP

Lic. Jorge Soto
Director Administrativo

Luis Sciacca
Encargado de Suministros